

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 17 de Julio de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

(De nuestro servicio especial)

Revista de modas

Encajes y bordados.—Protección al trabajo de la mujer.—Vestidos de boda.—Costumbre inglesa.—Modelos de toilettes.

Conviene dispensar protección al trabajo manual de las mujeres. Tal parece ser la consigna que se han dado las señoras y señoritas de la alta sociedad francesa, atendiendo á las excitaciones que les dirigen los propagandistas del socialismo cristiano. Es preciso evitar que las obreras campesinas tengan que valerse de intermediarios para dar salida á sus productos. Con este objeto les ofrecen trabajo en sus casas, y ellas mismas se inician en los secretos del oficio. Centralizan el trabajo, apreciando todo su valor, entregan sin descuentos el importe á las obreras y estimulan el consumo dando á conocer los encajes y bordados hechos bajo su dirección. Nunca se han visto tantos velos, rus, pompones y bricas como se ven ahora, por consecuencia de este fomento de los encajes.

El bordado se presta á realizar excelentes combinaciones en los vestidos, mezclando en la misma tela el linón y el encaje. Se prefieren las antiguas muselinas de la India bordada y pagan á peso oro los trajes que aún existen del tiempo de la emperatriz Josefina.

Las telas antiguas y el linón bordado pueden mojarse y arrugarse sin temor, porque son conocidos los recursos utilizados para renovar su frescura.

Un problema difícil parece la elección del vestido de boda en la temporada de verano. Las telas fuertes pesan mucho: las muselinas y los tules, por su extremada ligereza, carecen de entonación. Los tafetanes tienen poco lucimiento. Algunas modistas aconsejan la muselina de seda con muchos adornos para los *toilettes* confeccionados en esta clase de géneros equiparados á la lencería; solo toman realce por el contraste de los colores y acompañamiento de los accesorios.

En todo tiempo el vestido de boda resulta costoso y por tanto debe quedar disponible para posteriores usos. El raso, con sus reflejos nacarados, sin apresto, ofreciendo al mismo tiempo la consistencia de las telas fuertes, permite la flexibilidad de los pliegues armoniosos y resulta insustituible para que las novias puedan resistir á la crítica más severa el día feliz en que son objeto de todas las miradas.

Manojos de flores de lis, símbolo de pureza, se colocan en los vestidos de las novias inglesas. Una larga vara con la misma flor llevan en la mano por turno las señoritas del acompañamiento, vestidas, con traje igual, produciendo un bonito efecto.

Para terminar esta revista, ofrezco á

mis amables lectoras dos modelos de alta novedad. Un traje de *trobador*, de tela malva. La chaquetilla, de pliegues, se abre sobre camisolín de encaje con corbata de rosa, guarneciendo las mangas con cintas de raso y hebillas doradas en las vueltas. La falda es corta, con pliegues y espiguillas. Capelina, de paja de trigo, forrada de crespón negro y cubierta con tul malva, llevando por adorno una sola rosa de caliz negro.

Otro modelo elegante es un vestido de tela color fresa. El corpiño, en forma de blusa, llevando entrecruzado un cuello de piqué con lazo de raso negro, pequeños botones y galón trenzado del mismo color. Chaleco de lencería y alto correlete de raso negro. Manga muy corta y sujeta en el codo por una cinta de raso. Falda *trobador*, cuyo alto brés se recoge con un cordoncillo y botones raso negro. Sombrero de paja blanca guarnecido con *esprits* negros y muselina blanca del rededor de la copa.

París 12 Julio 1905.

MME. ROBERT.

La muerte del Sr. Villaverde

Esta mañana mostráronse los madrileños sorprendidos por una noticia desagradable.

A las ocho de la mañana empezó á circular la triste nueva del fallecimiento del Sr. Villaverde.

Aún cuando los madrileños la acogían con cierta incredulidad, tuvieron que convencerse después de la certeza de tan desagradable noticia: D. Raimundo Fernández Villaverde ha muerto víctima de una apoplejía fulminante.

Los vecinos de Madrid, madrugadores, se han enterado por un transparente colocado por uno de los periódicos.

Muy pronto se formó un compacto grupo que fué constantemente renovándose y engrosándose hasta llegar á interrumpir el tránsito por la acera durante todo el día.

La sorpresa que causaba la noticia entre los que la ignoraban era grande, haciéndose múltiples comentarios acerca de las consecuencias de tan inesperada muerte.

Hace seis ú ocho días que el Sr. Villaverde marchó á Biarritz con objeto de preparar alojamiento para su familia, pues se proponía pasar en este punto la temporada veraniega.

Allí se encontró algo indispuerto con calenturas, pero no hizo caso.

Al regresar á Madrid se sintió peor, creyendo entonces del caso guardar cama algunos días.

El martes último mandó á llamar al Dr. Cortezo, quien manifestó que se trataba de calenturas gástricas.

Desde el mencionado día fué empeorando, sin que á pesar de ello fuera presumible el triste desenlace que ha tenido su enfermedad.

En la mañana de ayer el enfermo tenía 39 y medio grados y por la tarde 39.

Al anochecer se agravó algo más.

Durante la noche fué acentuándose el malestar, y su esposa, un tanto alarmada, mandó á llamar al Dr. Cortezo para que viera al enfermo.

A las seis y media llegó el Dr. Cortezo, quien manifestó que se trataba de un ataque de apoplejía.

El Dr. Cortezo mandó llamar á los señores Bejarano y Grinda, quienes tras breve consulta confirmaron el diagnóstico formulado por el primero.

A partir de las siete de la mañana nada podía hacer la ciencia, comenzando á presentar el enfermo señales de muerte inmediata.

En vista de ello, se le dió la Extremaunción.

Desde el momento en que la apoplejía se inició, apenas si tuvo un momento de lucidez.

Deliraba sin conocer á ninguno de los individuos de su familia que rodeaban su lecho ni á los médicos.

Entre los primeros se hallaban la esposa y los hijos del Sr. Villaverde.

En uno de los accesos de delirio, el enfermo pronunció algunas palabras incoherentes, dejando entrever que se relacionaban con asuntos políticos.

Las últimas palabras que salieron de labios del Sr. Villaverde fueron las siguientes:

—No, no; yo he de defender á mis amigos en todas partes.

Y luego, tras un doloroso silencio, expiró á las ocho.

Después de la escena triste que es de suponer, la esposa é hijos del Sr. Villaverde ordenaron que se diera al público la fatal noticia.

Enseguida se comunicó á todas partes, entre otros, á su hermano D. Enrique, que se hallaba en Miraflores de la Sierra.

Escusado es decir que los políticos acudieron á la casa del enfermo enseguida que se enteraron.

Por delante de la casa del Sr. Villaverde desfilaron cuantos brillan en todos los órdenes, llenándose las listas puestas á la puerta.

La habitación destinada á capilla ardiente es un gabinete que dá á la calle de Montesquiza.

A las once de la mañana se cubrió de paño negro esta habitación y se ha vestido el cadáver con la toga y el escapulario de la Virgen del Cármen.

Después levantóse un altar, donde se rezarán misas por el finado.

El cadáver ha sido encerrado en una magnífica caja de caoba, con un gran crucifijo rodeado de blandones.

Los honores que se tributarán al cadáver serán los mismos que se tributaron al Sr. Sagasta.

Los restos del Sr. Villaverde permanecieron en la capilla ardiente hasta mañana á las once de la misma, á cuya hora será trasladado al Congreso.

El entierro se verificará á las seis de la tarde, según disposición de la familia, si no fuere indispensable hacerlo antes según el estado de descomposición del cadáver.

El Sr. Montero Ríos conferenció con el Rey, dándole conocimiento del suceso.

El jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que aplazaba el viaje para asistir al entierro del Sr. Villaverde; pero si puede saldrá mañana mismo para San Sebastián.

Echegaray ministro

Ha causado extrañeza la designación de D. José Echegaray para ministro de Hacienda, pues nadie podía suponer que éste fuera el sucesor del Sr. Urzáiz.

Un redactor del *Heraldo* ha visitado al Sr. Echegaray, quien dijo lo siguiente:

Me disponía á salir el lunes para Marín, donde se encuentra mi esposa; pero esta mañana, cuando no esperaba visitas de nadie, se presentó mi querido amigo D. Eugenio Montero Ríos.

Este dijo que iba á pedirme el favor más grande de su vida, y por tres veces me preguntó si es verdad que era un amigo leal y constante.

Pensé, dice el Sr. Echegaray, que venía á hablarme del gobierno del Banco de España y me preparé á negarme; pero cuál sería mi sorpresa al oír que se trataba de la cartera de Hacienda.

No sé lo que pasó por mí; pero llevé tal susto, que no acertaba apenas á hablar.

Balbuéce escusas; mi retirada hace 30 años de la política, mi salud, mi tranquilidad; de nada sirvieron estos motivos.

D. Eugenio insistió sin hacer caso alguno de mi resistencia, y al cabo acepté.

Nada; pensé que un hombre como Montero Ríos no podía salir de mi casa llevándose una negativa.

El ya supo lo que se hacía viniendo á mi casa; no me llamó á la suya porque allí yo hubiera sido más valiente.

Luego vinieron á mi imaginación cosas pasadas.

Desde el año 1874 que no me he mezclado en política.

En 1889, un día se me apareció el señor Martos pidiendo que le ayudara en una empresa contra el Sr. Sagasta, y me negué.

En realidad, la política ya no me tienta; ya no me dice nada.

El Sr. Martos, con toda su elocuencia, con toda nuestra amistad, no pudo triunfar de mis escrúpulos justificados.

¿Por qué?

Porque me dejó tiempo de reflexionar y de estudiar; porque no me cogió en el cuarto de hora fatal para el político y para la mujer.

Si, esto es; mi situación ha sido parecida á la de la mujer seducida; yo resistí

argumentos bien útiles y pueriles: por una sola vez, por caridad, cedí, y suplí; qué en este trance de amargura me saque de esta tortura.

D. Eugenio me lo prometió todo, y salió de mi casa satisfecho, triunfante.»

Al quedarse solo otra vez el Sr. Echeagaray volvió a cojer la carta que escribía a su esposa que había quedado interrumpida, y le añadió dos renglones:

«Ya no voy el lunes a Marín: me quedo.»

Ha venido el Sr. Montero Ríos, no supe defenderme, y ahora aquí vá el noticia: soy ministro de Hacienda.»

A mi esposa, siguió diciendo el señor Echeagaray, le habrá hecho el efecto de una bomba mortal.

No es que no esté yo satisfecho de sacrificarme en aras de la amistad; no es eso; lo que hay es que no sé si tendré fuerzas para resistir a mi empeño.

Además, a 73 años me atormenta la política.

He sido cinco veces ministro.

La primera, de Fomento, en el año 1869.

La segunda, de Hacienda, en el año 1871.

La tercera, de Hacienda, en el año 1872.

La cuarta, de Hacienda, en el año 1874.

Y la quinta ahora, que no lo esperaba.

He tenido como presidente del Consejo a los señores duque de la Torre, Ruiz Zorrilla, otra vez al duque de la Torre y ahora al Sr. Montero Ríos.

«Será verdad que la política es una diosa que una vez un hombre ha caído en sus redes ya no lo suelta nunca?»

Será verdad, porque yo ahora caigo como esclavo suyo al cabo de treinta y un años.

Sí, la política es terrible vieja, y ahora tendré que estudiar los presupuestos que formuló el Sr. Villaverde para 1906, porque desde hace muchos años que no he estudiado presupuestos nuevos.

Yo, apartado desde hace tiempo de toda esta materia, tendré que enfrascarme de nuevo en estos estudios durante los meses de verano, para que a fines de Septiembre pueda presentar un plan completo y nuevo que corresponda al estado del país.

España no es lo que era en 1874; ha cambiado mucho, especialmente en lo que respecta a su vida económica, y en su consecuencia, para poder cumplir con mi cometido, tendré que estudiar como un aprendiz de hacendista.

Después ha manifestado que una de las cosas que primeramente se propone hacer es visitar al Sr. Urzáiz para que le manifieste su opinión y los detalles de la última crisis.

Claro es, ha dicho, que ya está resuelto el conflicto y que nada he de resolver por mí mismo; pero es de mi obligación el enterarme de lo sucedido y de los motivos que ha tenido el Sr. Urzáiz para mantener la actitud que ha adoptado en la cuestión de los créditos.

«Creo que esto está definitivamente resuelto, pero me contraría mucho que este asunto de los créditos trajera cola.»

En fin, aquí me tienen ustedes.

«En qué quedaron usted y el señor Montero Ríos, después de haber aceptado la cartera de Hacienda?»

«Pues no quedamos en nada.»

Al preguntarle si esta noche salíamos para San Sebastián, me contestó que antes tenía que asistir al entierro del Sr. Villaverde, muerto casi repentinamente.

Así es que al mismo tiempo recibí dos malas noticias: la de mi nombramiento y la del fallecimiento de mi querido amigo el Sr. Villaverde, pues nada de ello sabía.

Creo, por otra parte, que el domingo saldremos el Sr. Montero Ríos y yo para San Sebastián con objeto de jurar el cargo, y por el camino hablaremos extensamente acerca de los presupuestos y de la situación económica de España.

Mañana asistiré a dos entierros: al del Sr. Villaverde y al mio propio.»

Crónica

La Compañía de ferro-carriles del Norte ha establecido, como los años anteriores, billetes de ida y vuelta a precios reducidos para ir a las vecinas playas de la Ampolla.

Hé aquí los precios:
Desde Tortosa, en 2.ª clase. . . 1'70 pts.
Id. id. en 3.ª id. . . 1'15 id.
Desde Amposta, en 2.ª id. . . 1'70 id.
Id: id. en 3.ª id. . . 0'60 id.

El servicio se efectuará a la ida por los trenes números 1707 y 727, que salen de Tortosa a las 6'56 y 16'30 y de Amposta a las 7'32 y 17'5 respectivamente, y el regreso por el tren que sale de Ampolla a las 20'15, para llegar a Tortosa a las 21'8. El tren núm. 1707 no admitirá viajeros portadores de billetes de 2.ª clase.

Los billetes solo serán valederos para el día de su expedición.

Los viajeros que adquieran su billete en Ampolla podrán utilizar, para trasladarse a Tortosa ó Amposta, los trenes que salen de aquella estación a las 10'7 y 20'15.

No tendrán derecho los viajeros a llevar más equipaje que un bulto a la mano, con la ropa necesaria para el baño, cuyo bulto podrán depositar en los furgones del tren, si lo tienen por conveniente, pero sin responsabilidad alguna por parte de la Compañía.

La Compañía se reserva el derecho de prorrogar este servicio, si así lo estima conveniente.

Con bastante concurrencia y escasa puntualidad celebróse en nuestro circo taurino la anunciada función ecuestre, gimnástica y acrobática que con tanto acierto dirige el aplaudido artista Mr. Caprani.

Todos los números fueron muy aplaudidos, y deseamos el mismo éxito en las sucesivas representaciones.

Leemos en un diario de Tarragona:

«Ayer mañana, remolcada por el vapor «Industria» y escoltada por los ganguiles «Ebro» y «Francolí», llegó a nuestro puerto la draga.

Tan pronto quedó amarrada, fueron despedidos todos los obreros, sin que se les pagara el viaje de vuelta a Barcelona.

Con mas tiempo y espacio nos ocuparemos de este hecho que consideramos injusto a todas luces y del cual tendrá que preocuparse la junta de las Obras del Puerto.»

El pasado juéves las aguas del Ebro arrojaron a la orilla y en el sitio que atraca la barca en Mora la Nueva, el cadáver de un hombre que resultó ser un vecino de Vinebre. Ignórase si se trata de un crimen ó de un accidente desgraciado.

Ha sido nombrado tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Emilio Granja Caballero, que servía en la de León.

La Dirección general del Notariado ha dispuesto que los párrocos, al igual que los notarios, remitan a los Colegios notariales por cada acto de última voluntad que hayan autorizado ó autoricen a contar desde 1.º de Mayo último una peseta, que habrá de satisfacer el otorgante, sirviendo para contribuir a los gastos que ocasiona este servicio y de cuyo producto corresponde la mitad al expresado Centro directivo.

Para facilitar la mencionada recaudación, el Colegio notarial de Cataluña ha creado un sello especial de valor una pe-

seta, del que estarán provistos los delegados de los distritos notariales, a quienes deberá acudir para la adquisición de los que se necesiten, pudiendo también adquirirlos directamente de la secretaría de este Colegio.

Escriben de Tarragona:

«Con el decidido propósito de viajar de balde, el juéves último un sujeto subió al tren que de esta ciudad sale a las once de la noche para Valencia; pero al llegar cerca de la estación de Salou y en el momento de pasar el revisor, arrojóse aquél a la vía con tal mala fortuna, que se produjo una porción de heridas en la cara y cabeza, siendo recogido y trasladado a esta ciudad por la Guardia civil, é ingresando en la cárcel.»

El día 12 del actual se declaró un incendio en una era de trillar situada a extramuros del pueblo de Cenja, habiendo consumido las llamas como unas 60 gavillas de trigo, valoradas en unas 170 pesetas.

El juzgado entiende en el asunto.

Por disposición del presidente de la Diputación, los peones camineros cobrarán las mensualidades de Octubre, Noviembre y Diciembre último.

Por Real orden ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública en concepto de diputado nuestro particular amigo D. Manuel Homedes, que ocupaba el primer lugar de la terna que la Comisión provincial elevó a la Superioridad.

Leemos en *El Eco de Santiago* correspondiente al martes, 11 del corriente:

«Ha fallecido en Fornelos una anciana que contaba la respetable edad de *cientos tres años*.

Conservó hasta última hora el pleno uso de sus facultades mentales: oía misa todos los días, dedicándose a las faenas del campo con pasmosa agilidad hasta muy pocos días antes de su muerte. Refería con lujo de detalles episodios del año, demostrando poseer una memoria a prueba del siglo y pico que tenía encima.»

El ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia ha salido a inspeccionar los faros instalados en las costas de la misma.

Dícese que en varios pueblos se caza furtivamente.

Este año las codornices están muy escasas, y si antes de tiempo las acosan, los cazadores de buena fé y observadores de la veda se hallarán defraudados y sin el lícito recreo que la ley permite a los que gastan su dinero en obtener las oportunas licencias.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A los agricultores de esta comarca no vacilamos en recomendarles el depósito de guanos y primeras materias que D. Enrique Nomen tiene en el arrabal de la Cruz, pues dicho señor puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París. Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

CARDÓ

Véase el anuncio en la cuarta plana.

El Infalible estomacal

Véase el anuncio en la cuarta plana.

RECOMENDAMOS A LAS MADRES LA DENTCINA ANTONIO OLIVERES VEASE SU ANUNCIO EN LA CUARTA PAGINA.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 17 de Julio de 1905

Barómetro
Máxima 760 Mínima 758 Oscilación 2.

Termómetro
Máxima 33 Mínima 21 Media 27.

Evaporímetro 6'8.
Pluviómetro 0'00.

Estado del cielo Despejado.
Dirección de viento S. E.

Termómetro seco 32.
Id. húmedo 29.

El Alumno,
Ramón Cervera.

El Alumno,
Bernardo Basel.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito hurto, contra Federico Griñol y otro; ponente, Sr. Zaldivar; letrado, Sr. Munté; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 20.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito lesiones, contra Juan Montardid; ponente, Sr. Oiz; letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. Valvé.

Día 20.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito disparo y lesiones, contra Agapito Borrás; ponente, Sr. Zaldivar; letrado, Sr. Munté; procurador, señor Elías.

Amenazas en Pinell

Según el parecer fiscal, el 16 de Diciembre próximo pasado, encontrándose el vecino de dicho pueblo Domingo Martí en una finca de su propiedad, se presentaron los procesados Benito y Pedro Juan March Turch, amenazándole de muerte si no les entregaba cierta cantidad.

Resultó de las pruebas que los procesados, si en algo habían amenazado al Martí, había sido porque se consideraban perjudicados, en vista de que le habían entregado 23 pesetas en concepto de daños que se suponían habían causado dos cabras de su propiedad en tierras del Martí, cuando dichos perjuicios no existían.

Formaron tribunal el Sr. Otto con los magistrados Sres. Oiz y Musté.

Era ponente de la causa el Sr. Zaldivar.

De fiscal actuó el Sr. Munté, quien pedía para los procesados las penas de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Ambas partes sostuvieron sus conclusiones, solicitando la defensa, a cargo del letrado Sr. Valls y del procurador señor Peñarrubia, la libre absolución de sus patrocinados.

Concluso para sentencia.

Sección religiosa

Martes, 18. Santos Federico ob. y mr., Materno y Arnulfo obs. y cfs. y Santas Marina y Ganjona vgs. y mrs., Sinfrososa y sus siete hijos mrs.

HORCHATERIA VALENCIANA

DE

VICENTE MARMANEU

Plaza de la Constitución (Porche)

En este acreditado establecimiento se sirven todos los días los siguientes helados: mantecado, leche merengada, fresa y horchata.

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

Hasta las quince horas del día se admiten esquelas mortuorias para insertarse en primera plana, y hasta las diez y siete para ver la luz en tercera.

Los precios son los siguientes:

Plana entera, 50 pesetas.
Media plana, 25 pesetas.
Un cuarto de plana, 15 pesetas.

A los señores suscritores se les hará un descuento de 20 por 100.



Otro disponiendo ondee en los edificios públicos la bandera nacional á media asta en señal de duelo.

DE LA GUERRA

Telegrafian de San Petersburgo que el Estado Mayor recibe noticias alarmantes de la Mandchuria, y que, á pesar de la reserva guardada, se sabe que los japoneses habrán logrado dentro de pocos dias cortar la línea de Kharbin á Vladivostok.

—El día 19 sale para Washington el delegado Mr. Witte.

—De Shanghai comunican que ha embarcado para Vancouver el delegado ruso M. Pakotiloff.

Confirmación

Comunican de Washington que monsieur Roosevelt ha confirmado oficialmente que ha sido nombrado Witte plenipotenciario ruso para la paz.

Witte saldrá para Washington el 19 del actual.

PRECEPTOS HIGIENICOS

Que debe observar la mujer durante el

EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO POR EL DOCTOR

D. F. VIDAL SOLARES
de las facultades de Madrid y París antiguo interno por oposición de los hospitales de París, etc., etc.

7.ª EDICION

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 200 figuras intercaladas en el texto y 460 páginas. Véndese á 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías.

Para los suscriptores de LOS DEBATES, presentando el último recibo, á 5 pesetas, haciendo los pedidos á nuestra Administración.

Registro civil

DÍA 16

Nacimientos

Manuela Descarrega Aragonés.
Francisco Mestre Favá.
Teresa Encontrado Tomás.
Teresa Salvadó Castellá.

Defunciones

José Fabra Batalla.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

Desmintiendo

El ministro de la Gobernación ha desmentido que hayan presentado la dimisión los gobernadores de Málaga y Castellón.

Noticias de Gobernación

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado las siguientes noticias á la prensa:

Que llegó á Sevilla el ministro de Agricultura; á su paso por las poblaciones le cumplimentaron las autoridades.

En la estación de Sevilla, además de las autoridades, le esperaba numeroso público y comisiones de los pueblos.

El Sr. García Prieto ha manifestado que esta noche firmará el nombramiento de alcalde de Barcelona. Manifestó que tanto este nombramiento como el del alcalde de Málaga están pendientes tan sólo de la aceptación de los interesados.

Respecto á la persona designada para desempeñar el cargo de Barcelona, se limitó á decir que cuenta con la adhesión de todos los liberales, que ya es contar.

—Ha desmentido el ministro de la Gobernación que Echegaray haya aceptado la cartera temporalmente, como decía un periódico, sino que la ha aceptado sin hablar sobre ese punto una palabra.

La Gaceta

Este periódico oficial publica:

Decreto disponiendo se tributen al cadáver de Villaverde, en su entierro, los honores de capitán general que muere en plaza con mando en jefe.

Otro ordenando se celebren también exequias oficiales en Madrid, y que en todas las iglesias de España se celebren los debidos oficios de difuntos.

INSTITUTO DE VACUNACION DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermia, Vacuna de ternera, tiroidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 dias y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

ODONTOL

No existe mejor ANTISEPTICO DENTIFICO; con su uso constante dentadura blanca, se previene y curan con toda seguridad las enfermedades de la boca y dientes, calmando pronto el intolerable dolor de muelas. De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito: Doctor Audreu, de Barcelona. En TORTOSA se vende en la farmacia del doctor Canivell, calle del Angel, y en la del Sr. Monner, calle den Carbó.

HERPES, SARNA y TIÑA

La POMADA RONICO, cura rápidamente los herpes en todas sus manifestaciones, la sarna, tiña y en general todas las enfermedades infecciosas de la piel, por crónicas y rebeldes que sean.

Depósito: FARMACIA DE MONNER—TORTOSA.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

José M.ª Escardó Salvany

Médico-Cirujano

ha trasladado su Consultorio y domicilio á la calle de San Blás, núm. 31, piso 1.º

Tortosa

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

POR EL

MÉDICO-OCULISTA CUCALA

OJOS, OIDO, GARGANTA Y NARIZ

SE EXTRAEN CATARATAS Y PRACTICAN TODAS LAS OPERACIONES DE LOS OJOS

PRECIO DE LOS OJOS

Primera visita. 2'50 ptas.

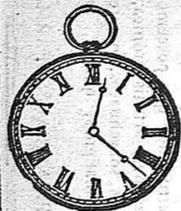
Cada cura. 1'00 >

Por 15 curas. 10'00 >

Se exceptúan operaciones, duchas, electricidad, reconocimiento de fondo de ojo, etc.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 6 A 8

Calle Lonja (orilla del río)—Pes de la Palla—TORTOSA



RELOJERIA LA ESMERALDA

DE

JOSÉ LOPEZ Y HERMANO

Compra toda clase de oro viejo, plata, platino y dentaduras. Se componen relojes y alhajas. Se hacen dorados de todas clases.

Carbó, 21—TORTOSA

VINOS DE MESA

Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de D. Emilio Nomen, San Blás, 26, los cuales, tanto por su inmejorable calidad, como por su pureza, se recomiendan.

Saz Blás 26, TORTOSA

LA SABIOTA

COMEDIA EN CUATRO ACTOS, POR MARCELINO DOMINGO

Extrenada con extraordinario éxito en el Teatro Principal de esta ciudad.

Véndese al precio de dos pesetas el ejemplar en la librería de las Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.—Pueden también hacerse los pedidos de ejemplares directamente al autor, calle de la Rosa, 13, 2.º, en Tortosa, acompañando su importe en sellos de correos ó libranzas.

TRASLADO

de la casa de comida y bebida propiedad de don Carlos Regalado, en la misma calle Plaza de Armas frente al Mercado, núm. 39.

A VISO

Un joven que ha cursado el bachillerato y tiene buen carácter de letra, desearía una colocación, por modesta que fuese. Informarán en la imprenta de este periódico.

Para alquilar

Lo están en Ampolla, para toda la temporada, dos habitaciones decentes. Dirigirse á D. Carlos Gasulla, calle de la Ciudad, barbería.

A. TORT NICOLAU

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta gratuita de 9 á 10 de la mañana

Mercaderes, 4, 2.º, TORTOSA

Piano de manubrio para vender

Hay uno, casi nuevo, que se cederá en buenas condiciones. Informarán en la imprenta de este periódico.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Fonda Restaurant

DE

José Martí

Ferrerías—TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
 DEL DR. CALDEIRO
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigore* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y síftilicas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Gríatía*; la *Disyagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retorjiones uterinos*, la *Zona*, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.
 Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

AGUAS LAS MÁS ARSENALES Y NITROGENADAS. CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES HERPÉTICAS Y VIAS RESPIRATORIAS.
CARDÓ
 Provincia de Tarragona
TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.^a y 2.^a Habitaciones para familias. Teléfono. **Nuevo itinerario:** Por el tren directo de Madrid de las nueve y tres cuartos de la mañana se despañan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las tres y cuarto á Mora la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje, des de la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren exprés de Valencia, ó sea á las 3'55 de la tarde.
 Informes: *Carmen, 25, colmado y chocolatería Liceo—BARCELONA*

CABELLOS
SUERO BULBO CAPILAR
 de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)
 CALVICIE
 Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello, cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.
 Pídsese en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.
 Depósito Central: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA.

EL DOLOR DE CABEZA

No más señales en la piel
 Verdadero no más fuego
Linimento Alonso Ojea
 PARA CABALLIOS

Es vejigatorio y resolutorio á la vez. El más activo y económico de cuantos se conocen. Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se viene usando, sin que otro alguno no solo no le haya superado, sino ni aún equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas. Primera elaboración, en su género, en España. Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.
SE GARANTIZAN SUS EFECTOS Y ACTIVIDAD
 Muchos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, artritis crónica, derrames sinoviales, infosuras, esguirices, exóstosis, cañifaces, esparavanes, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pustulas malignas, quistes, reumatismos articulares, úlceras indolentes, vejigas, etc., etc.
 VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Depósito Central: J. Uriach y C. Barcelona

¡Enfermos del Estómago! El Infalible Estomacal

Cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago por crónicas que sean.
 ¡Cuatro años de observaciones siempre con éxito!

PREPARADO POR Pompeyo S. mó, Farmacéutico. Exigir su firma en tinta violeta al través de las etiquetas del frasco
 Fórmula: MOMPOU y BELTRÁN; Diputación, 322, pral. 1.^a—BARCELONA

Los superiores y eficaces resultados que nuestro específico nos dá, permiten asegurar al público una PRONTA Y RADICAL CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, ya sean: dispepsias, vómitos, dolores, úlceras, etc., etc. Cura, además, los mareos en el mar y es de absoluta necesidad para los que deban navegar.
 El Infalible Estomacal se distingue de cuantos específicos en su género se conocen, por varias cualidades importantísimas y que á continuación expresamos:
 1.^a Obra con rapidéz, pues desaparece el dolor á los quince minutos de la primera toma.
 2.^a Deja al paciente completa libertad en la comida.
 3.^a Cuatro frascos bastan para curar toda enfermedad.
 4.^a No repugna al paladar.
 5.^a Aumenta el apetito.
 6.^a El tratamiento que requiere su uso es facilísimo.

Todas estas cualidades hacen de El Infalible Estomacal el específico más recomendable del día por lo muy arraigadas que están las enfermedades del estómago y lo difíciles de curar; pero El Infalible Estomacal vence toda dificultad.

OBSERVACIÓN: Para curar radicalmente es necesario usar:
 1 frasco el que haya padecido durante 2 años ó menos.
 2 » » » » 5 »
 3 » » » » 10 »
 4 » » » » 20 » ó más.

Recomendamos se siga escrupulosamente esta observación; de lo contrario, la curación no es segura; es decir: la enfermedad podría renacer según el caso. Los frascos deben tomarse sin interrupción.

Precio: 4 pesetas. Exigir nuestra Marca de Fábrica registrada.

DE VENTA } En Tortosa: Droguería de Enrique Carpa, Plaza de la Fuente.—En PINELL: DOMINGO ESPINÓS.—En Barcelona, Farmacia SIMÓ: Ronda San Pablo, 2.—Droguería de S. BANUS: Jaime I, 18.—En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado, 71 (Droguería de San Antonio).

PIDANSE PROSPECTOS

MADRES DENTIGINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día

Vale la caja grande 1 peseta
 » » » pequeña 0'50 »

Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

Antonio Oliveres, acepta toda clase de géneros á compra firme ó la comisión y ofrece sus servicios como á Representante.
 Ofertas: Ronda San Pedro, 62—BARCELONA

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
 SULFATADAS • SÓDICO • LITÍNICAS
 MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900
 SON DE EFECTO SEGURO
 NO IRRITAN JAMAS
 Recomendadas por los más eminentes MÉDICOS
 DIURETICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR
 Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES é INTESTINOS.
 Infalible contra la **Obesidad**
Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas
 Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.
 Venta en todas las Farmacias.
 Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.
 Agentes generales: **Fern. Gové y Blas**. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCION Y BAÑO
 obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas
 Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.
 De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.
 INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.



Cortes y tarjetas Se imprimen con prontitud y economía en la imprenta de este periódico.